

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 1 2 MAR. 2014

 N° /.- (SECCION "A") VISTOS: La Resolución Exenta N° 0036 de fecha 14 de enero de 2014 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena que concede asignación por desempeño en condiciones difíciles periodo 2014 – 2016.

El Oficio Ordinario N° 0163 de fecha 25 de febrero de 2014 que solicita actualizar horas docentes por R.B.D.

El Decreto Alcaldicio N° 120 de fecha 28 de febrero de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- FIJESE las Horas Docentes por R.B.D. de Desempeño Dificil año 2014 de la Escuela "Diego Portales" de Villa Tehuelches de acuerdo al siguiente cuadro:

COMUNA	R.B.D.	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° TOTAL DOC.	HH TOTAL DOC.	N° TOTAL DOC.	HH TOTAL DOC.	N° TOTAL DOC.	HH TOTAL DOC.
			2014	2014	BASICA	BASICA	MEDIA	MEDIA
LAGUNA BLANCA	8468	ESCUELA DIEGO PORTALES	7	235	7	235	o	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a la Secretaria Regional Ministerial de Educación y una vez hecho **ARCHÍVESE**.

BLENA MARION ZUÑIGA CARCAMO SECRETARIA MUNICIPAL (S) BLEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EMZC / ezc <u>DISTRIBUCION</u>:

- INTERESADO (A)

- SOSTENEDOR ÉDUCACION

DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS

- CONTROL

- ANTECEDENTE

- ARCHIVO

